## **NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CONGRESO**

## Se podrán presentar comunicaciones orales y carteles al congreso relacionadas con las temáticas del programa científico.

## Para su valoración y su revisión por parte del comité científico, los autores deberán presentar un **resumen** en **castellano e inglés de entre 250 y 500 palabras** en el formato de la plantilla descargable en la web. Cualquier trabajo (sea comunicación oral o póster) que no cumpla estos requisitos **no podrá ser considerado para su valoración en el programa científico.**

## Por favor, preste atención a las siguientes normas de preparación del resumen de su comunicación científica (comunicación oral o cartel), porque son de obligado cumplimiento:

## La fecha límite para la remisión de los trabajos científicos será hasta el día 1 de Febrero de 2019.

## Se remitirá el documento cumplimentado a la cuenta de correo electrónico del COmité científico [comitecientificoumh@gmail.com](mailto:comitecientificoumh@gmail.com) , en el **asunto** indicar : **tipo de trabajo** que se envía **y nombre del primer autor**.

* En el caso de las comunicaciones aceptadas, al menos, uno de los autores deberá estar inscrito en el congreso.
* El número máximo de trabajos aceptados en el que puede aparecer un mismo autor es de 4.
* NOTIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA. En el plazo de 15 días, recibirá la confirmación de recepción de la comunicación por parte del comité científico. En caso de ser aceptado el trabajo o requerirse modificaciones para una nueva evaluación, éstas se realizarán en los días inmediatamente posteriores al final de las inscripciones (1 de Febrero). Además, algunos trabajos presentados como comunicación pueden ser sugeridos para presentarse como póster si el comité científico así lo considera

## Consideraciones técnicas

El **título** del trabajo debe ser descriptivo del trabajo, debe identificarse el tipo de estudio que es (ensayo clínico, estudio piloto, estudio observacional, caso clínico, serie de casos, revisión bibliográfica…) y no debe ser superior a 20 palabras.

El resumen necesariamente tendrá una extensión entre 250 y 500 palabras estará estructurado en los siguientes apartados:

* *Introducción*: breve introducción al tema para situar al lector sobre qué tema tratará el trabajo.
* *Objetivos:* objetivo u objetivos claros y concisos definiendo qué se pretende evaluar o medir
* *Material y método:* En el caso de trabajos con sujetos, en este apartado debe explicarse con claridad tipo de participantes incluidos en el estudio, cómo se captaron, qué procedimientos fueron llevados a cabo tanto en las mediciones o evaluaciones como en el tratamiento. En el caso de casos clínicos, los autores deberán explicar todos los antecedentes del sujeto estudiado, y la explicación de todas las técnicas empleadas para tratarle, así como los instrumentos de medida utilizados para evaluar su evolución.
* *Las revisiones bibliográficas* deberán explicar la sistemática de la búsqueda en las principales bases de datos científicas, la criba de artículos y los criterios empleados para hacerlo, y los puntos que se valoran de cada trabajo.
* *Resultados:* se exponen brevemente los datos más relevantes obtenidos en el estudio, sin apreciaciones personales ni juicios de los efectos. En un caso clínico se exponen los resultados posteriores a la intervención y una revisión bibliográfica el número de artículos obtenidos para cada cuestión planteada, características de las artículos y datos globales importantes de esos artículos.
* *Conclusiones:* se expone una breve valoración de los resultados obtenidos para responder qué se ha obtenido respecto a los objetivos planteados al inicio.
* *Palabras clave:* entre 3-5 palabras clave definitorias del trabajo.
* Referencias bibliográficas: 5

\* El apartado de “Discusión” será sólo utilizado para la exposición oral (no se presentará en el resumen, las conclusiones son el propio resumen de la discusión), siendo este el apartado de discusión donde se explicarán los resultados comparándolos con otros estudios similares y en el que se incidirá en los puntos más interesantes de los datos obtenidos. Así mismo, debería cerrar este apartado una mención de las posibles fortalezas y limitaciones del estudio.

\* En el resumen no se deberán presentar citas bibliográficas.

## **Consideraciones para las exposiciones orales**

En la exposición de los trabajos se evaluarán de forma general los siguientes apartados:

1. Introducción y Objetivos: ¿Se presenta claramente el marco teórico en el que se va a basar el trabajo? ¿Quedan los objetivos claros?
2. Material y Método: ¿Es la metodología correcta? ¿Se explica correctamente los materiales empleados y los métodos utilizados?
3. Resultados: ¿Quedan claros los resultados? ¿Se exponen correctamente? ¿Uso de gráficos adecuado?
4. Discusión y Conclusiones: ¿Se da una visión de los resultados de acuerdo con lo planteado? ¿Se responde en las conclusiones claramente a los objetivos planteados al comienzo?
5. Referencias Bibliográficas: ¿Se hace referencia a bibliografía durante la exposición? ¿Qué tipo de bibliografía se ha empleado? Las citas bibliográficas, (cantidad, calidad y adecuación al tema) sí serán altamente recomendables en la exposición.
6. Originalidad del tema elegido: ¿El tema del trabajo es original? ¿Es adecuado el título respecto al tema presentado?
7. Exposición hablada: ¿Ha sido una exposición clara, adecuada al tiempo estipulado, con buen ritmo, tono acertado, manteniendo la atención del público?
8. Exposición diapositivas: ¿Diapositivas visualmente adecuadas, aclaratorias, y acordes con el trabajo? ¿Se leen bien? ¿Imágenes explicativas y adecuadas?
9. Intervención de Campo: ¿Se ha realizado distintos niveles de intervención (observación y/o cuestionario y/o exploración y/o tratamiento…? La importancia de la intervención y la realización de un trabajo experimental puede ser altamente valorado, pero esto depende de la buena calidad metodológica del estudio, pudiendo un ensayo clínico ser peor valorado que una buena revisión bibliográfica sistemática.
10. Repercusión del Trabajo: El tema elegido, la metodología empleada, los resultados… ¿hacen factible utilizar los resultados para futuros trabajos? ¿Aporta ideas interesantes para futuros trabajos?

La duración de la exposición en las comunicaciones orales será de 12 minutos máximo. Se ruega al autor/autores no sobrepasar el límite para no alterar el cronograma del programa científico.

## 

## **Consideraciones para los posters.**

Para la presentación de los pósters científicos, los autores deberán tener en cuenta que se valorará:

* Orden de los apartados en el póster: ¿Apartados ordenados?
* Aspecto visual del póster: ¿Fácil de leer y entender? ¿Tamaño de letra adecuado? ¿Imágenes aclaratorias y de buena calidad?

Además, los miembros del jurado solicitarán, con citación previa, que uno de los autores del póster haga una breve defensa y explicación del trabajo presentado, defensa ante alguno/s miembros del jurado que será igualmente valorada.

* Dimensiones recomendadas del cartel: 100 x 90 cm.

En el Congreso: Los carteles serán colocados el primer día. Por favor, los autores con comunicación poster aceptada, deben contactar con los miembros del comité organizador para que les indiquen el lugar para ubicar el poster.

Uno de los autores deberá estar en el lugar del cartel durante la sesión formal.

Se sugiere, aunque no es requisito, que el autor traiga una comunicación de una página conteniendo lo esencial del cartel y alguna indicación para las personas interesadas en contactar con el presentador fuera del congreso. A menudo resulta difícil visitar todos los carteles de interés, y el suministro de una página resumen es un modo de maximizar la audiencia y facilitar el intercambio de información.

**CERTIFICACIONES**

Se entregará una certificación por comunicación con tantos ejemplares como nº de autores haya inscritos.

Se entregará junto a la certificación de asistencia a los autores inscritos.